



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: MULET GARCÍA, CARLES (GPMX)
NAVARRETE PLA, JORDI (GPMX)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador del COALICIÓ COMPROMÍS (COMPROMÍS), designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO y D. JORDI NAVARRETE PLA, Senador del COALICIÓ COMPROMÍS (COMPROMÍS), electo por Castellón/Castelló, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

La asociación APEDANICA ha denunciado ante la Fiscalía del Tribunal de Cuentas varios casos de presunto uso indebido de aeronaves no tripuladas popularmente conocidas como DRONES, existiendo indicios racionales de adquisiciones con fondos públicos de DRONES a precios muy superiores al precio de mercado e incluso se ha publicado alguna transcripción de las comunicaciones telefónicas intervenidas en la operación ENREDADERA que hacen expresa referencia a DRONES presuntamente comprados por alguna Administración irregularmente.

Además, APEDANICA también ha denunciado varias presuntas MALVERSACIONES DE DRONES y diversas actividades remuneradas incompatibles de empleados públicos que presuntamente se prevalecen de su condición y del acceso a recursos públicos para obtener beneficios indebidos para sí, o para otros. En definitiva, empiezan a detectarse diversas evidencias de corrupciones relacionadas con drones que son adquiridos o empleados indebidamente.

APEDANICA ha publicado su denuncia a la Fiscalía del Tribunal de Cuentas en Internet www.cita.es/interior-udima-reintegro.pdf

Por todo lo expuesto se pregunta:

1ª ¿Tiene el Gobierno algún control o procedimiento administrativo especial para la adquisición de los drones y cuántos drones se han comprado hasta la fecha con caudales públicos y a qué precios desglosando con el máximo detalle posible cada modelo de DRON y las cantidades de cada modelo y fabricante adquiridas a cada proveedor del Estado que suministre cualquier tipo de DRON?

2ª ¿Tiene el Gobierno algún tipo de control sobre el uso de cada DRON y el

responsable de cualquier uso indebido con los datos y conceptos de las sanciones que se hayan aplicado por ello hasta ahora y cómo y/o a quién puede consultarse transparentemente su historia, mantenimiento, averías, accidentes y disponibilidad para servicios públicos de cada vehículo aéreo no tripulado (VANT) adquirido con caudales públicos?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

JORDI NAVARRETE PLA

Fecha Reg: 16/11/2018 17:41 Ref.Electrónica: 86783 -